



FRENTE NACIONAL PARA ELECCIONES LIMPIAS

“JUNTOS CONSTRUIMOS DEMOCRACIA Y DESARROLLO”

www.frenael.org ■ <https://m.facebook.com/FRENAELHonduras/>
<https://twitter.com/FRENAELhn> ■ <https://instagram.com/frenael>
frenaelhonduras@gmail.com ■ Tel. 3198-8080

Informe de Observación No. 5

El FRENAL anuncia su retiro del escrutinio especial por no haber condiciones para ejercer una observación presencial efectiva y biosegura. Continuaremos con otras tareas en la fase poselectoral.

Al pueblo hondureño y la Comunidad internacional informamos:

1. El Frente Nacional para Elecciones Limpias (FRENAL) a través de la acreditación de 2,555 Defensores de la Democracia, ha sido la red más grande de observadores electorales a nivel nacional y contribuyó en la meta de tener elecciones más limpias, justas, democráticas, transparentes y pacíficas el pasado 28 de noviembre.
2. Según nuestro último informe entregado al Consejo Nacional Electoral, detectamos 7.6% de inconsistencias en las actas de las Juntas Receptoras de Votos donde tuvimos presencia con nuestros Defensores de la Democracia. Aún no podemos comparar copias de las actas del voto en Estados Unidos, porque aún falta que muchas sean subidas al sistema oficial del CNE.
3. Así como el FRENAL, otros sectores siguen detectando un gran número de inconsistencias ocurridas desde la emisión del acta, su digitalización, transmisión y contabilización en los servidores del CNE. Esto ha dado lugar a múltiples impugnaciones y denuncias por parte de los candidatos afectados y para resolver dichas impugnaciones, el CNE decidió someter a escrutinio especial las juntas receptoras de votos cuestionadas.
4. **El FRENAL intentó continuar su labor de observación en el escrutinio especial, pero LAMENTAMOS QUE NO SERÁ POSIBLE CONTINUAR POR TRES GRANDES RAZONES:**
 - a) El CNE acordó no permitir la observación nacional e internacional directamente en la mesa del escrutinio especial. Los observadores pueden entrar al lugar del escrutinio, pero solo pueden ver de lejos y a través de una barrera metálica, lo cual no tiene ningún valor científico de observación.
 - b) No hay condiciones para trazar las correcciones de actas desde el INFOP al Centro de Cómputo, pues desconocemos la lista de actas en revisión o revisadas para poder dar seguimiento a la contabilidad de las mismas.



- c) El lugar donde se desarrolla dicho escrutinio no reúne las condiciones de bioseguridad básicas, por lo cual alertamos que se está poniendo en alto riesgo de contagio del COVID-19 a los escrutadores y otro personal ahí presente.

RECOMENDAMOS LO SIGUIENTE:

- a) Brindar más acceso de datos desde el escrutinio especial hasta su computación en la base de resultados del CNE. Esto podría hacerse a través de medios digitales y el acercamiento de observadores a las mesas.
- b) Mejorar la bioseguridad bajo un involucramiento de la Secretaría de Salud y con medidas como:
- Brindar mascarillas de alta protección a todos los escrutadores y personal de apoyo, técnicos y de seguridad.
 - Asegurar la adecuada ventilación de aire natural en las instalaciones, pues solamente hay una puerta medio abierta que permite paso de aire desde y hacia el exterior. Esto evitaría la concentración de aerosoles y disminución de la carga viral por SARS-CoV-2. Además, puede considerarse el uso de vaporizadores con ácido hipocloroso para desinfección aérea.
 - Testeo diario con pruebas rápidas u otras convenientes para detectar casos y hacer el aislamiento respectivo para limitar el contagio.
 - Asegurar el distanciamiento físico entre mesas de escrutadores.
 - Proveer de espacios dignos para la alimentación, servicios sanitarios, botiquín de emergencia y rutas para salidas de emergencia.

Reiteramos nuestra exigencia de que las acciones dolosas no queden impunes y que se sienta precedentes de una nueva justicia electoral en Honduras.

**CON ELECCIONES LIMPIAS GANAMOS TODOS
Honduras, 15 de diciembre de 2021.**

JUNTA DIRECTIVA DEL FRENAL

CC: Coordinación de Observación Electoral, CNE

CC: Misiones de Observación Internacional

CC: Representantes y oficinas de cooperantes internacionales

CC: Colaboradores en universidades y otros entes.

